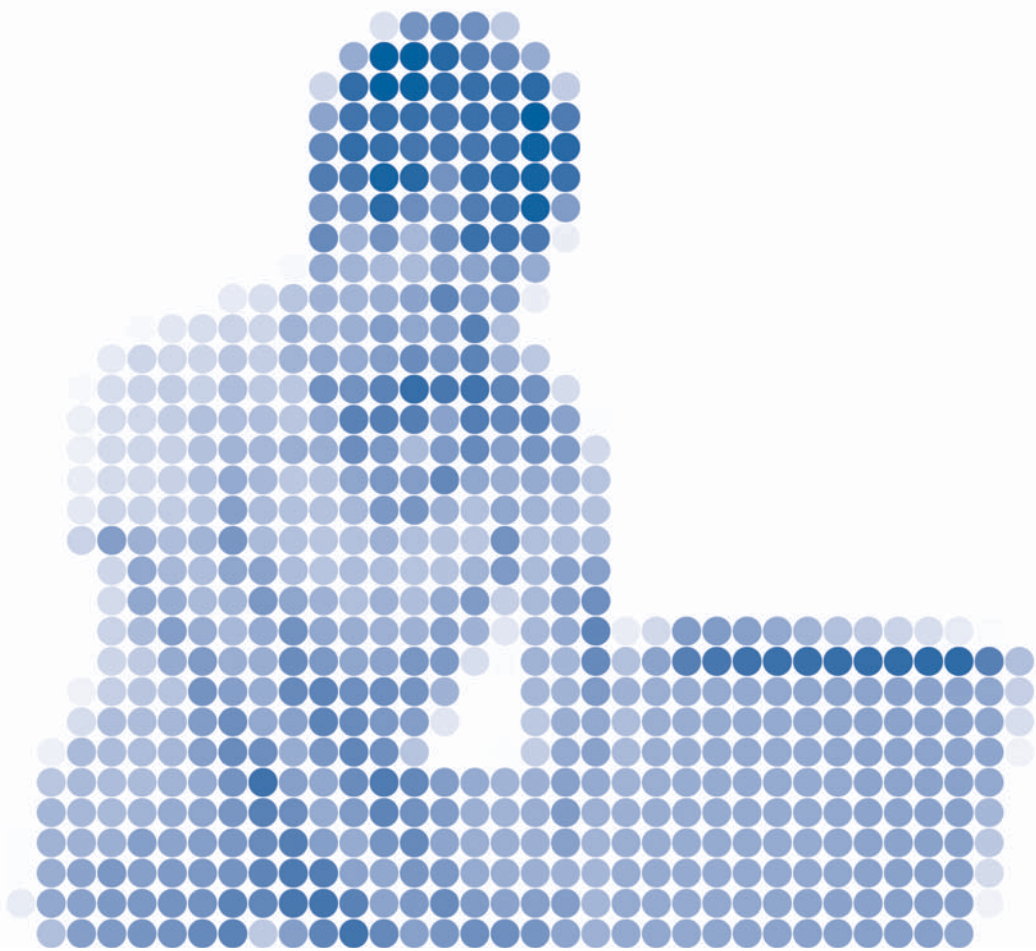


Recomendaciones de estudio y otras FAQ's



Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

Un sistema de aprendizaje tan novedoso como el implantado en la Universidad de La Rioja provoca, inevitablemente, numerosas dudas. En esta sección encontrarás la respuesta a las preguntas más frecuentes que realizan los estudiantes. Es importante que leas este documento con cuidado y, sobre todo, que lo tengas a mano en los próximos meses. Seguro que tendrás que recurrir a estas páginas en un futuro cercano.

SOBRE LA TITULACIÓN

¿ES OFICIAL EL TÍTULO QUE OBTENGO ESTUDIANDO A TRAVÉS DE INTERNET?

La Universidad de La Rioja es una universidad pública y todas las titulaciones que imparte están homologadas por el Ministerio de Educación y Ciencia. Los precios públicos los establece anualmente la Comunidad Autónoma de La Rioja.

¿QUÉ SIGNIFICA QUE ES UNA TITULACIÓN DE 2º CICLO? ¿CUÁNTO DURA?

Son licenciaturas de sólo 2º ciclo aquéllas a las que se accede después de haber superado un primer ciclo universitario, una diplomatura, una licenciatura o estudios equivalentes. En general, hay que completar también unos complementos de formación según la titulación de acceso.

Se estructuran en cuatro cuatrimestres, impartidos en dos cursos académicos. Pese a que, formalmente, ésta es la estructura básica, la duración de los estudios puede ser superior ya que existe la posibilidad de realizar matrícula parcial para cursar la titulación de un modo más flexible y adaptado a las circunstancias del estudiante.

¿QUÉ SON LOS COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN?

Los complementos de formación son créditos exigidos en el plan de estudios para completar la titulación. Tienes que superar los contenidos si no los has cursado antes. Si consideras que los has cursado puedes solicitar que te sean convalidados. La lista completa de los complementos de formación de tu licenciatura aparece en el Plan de Estudios. En ambas titulaciones se ofrece un número suficiente de asignaturas de complementos de formación para ser cursados a través del Aula Virtual. Los complementos de formación en red están sujetos a la misma normativa de exámenes que el resto de las asignaturas en red de la titulación.

¿CUANDO TENGO QUE CURSARLOS?

Los complementos de formación los puedes matricular en cualquier curso académico. Únicamente se exigirá haberlos superado en el momento de la solicitud de expedición del título.

La libre configuración, también denominada "libre elección", supone

en los planes de estudios un 10% de la carga lectiva total. Se pueden conseguir con asignaturas de la oferta propia de la UR y con la oferta de asignaturas cursadas íntegramente en red del Grupo 9 de Universidades. (En una sección específica te ampliamos esta información, pág. 29).

Puede obtenerse, así mismo, a través de cursos, seminarios, certificados de idiomas, etc. También las optativas que no hayan sido cursadas como tales y los complementos de formación cursados pueden formar parte de los créditos de libre elección.

Tanto los créditos de libre configuración como los de optativas podrán superarse sin limitación alguna, hasta que el estudiante solicite la expedición de su título.

El reconocimiento de créditos de libre elección y de las prácticas en empresas tienen un tratamiento distinto de las convalidaciones de asignaturas y se pueden solicitar después de la matrícula en los plazos que se anuncian en la tabla de procedimientos administrativos (página 26).

¿QUÉ SON LOS
CRÉDITOS DE LIBRE
CONFIGURACIÓN?

¿CÓMO PUEDO
CONSEGUIRLOS?

Los actuales planes de estudios se estructuran en créditos; las asignaturas tienen una determinada carga docente que se especifica en número de créditos, con dos cuatrimestres por curso académico y exámenes finales en cada cuatrimestre.

¿QUÉ ES LA ESTRUCTURA
CUATRIMESTRAL DE LOS
CURSOS?

La obtención del título oficial de Licenciado exigirá la superación de un mínimo de 300 créditos, entre los cursados en el segundo ciclo de la titulación y los cursados en los estudios previos que te permiten el acceso a dicha titulación. En el caso de que como consecuencia del itinerario curricular seguido por el estudiante éste no obtuviera tales créditos, la Universidad determinará los contenidos formativos distribuidos en el número de créditos necesarios para alcanzar los 300 créditos exigidos.

¿CUÁNTOS CRÉDITOS
TENGO QUE CURSAR
PARA OBTENER LA
LICENCIATURA?

Se valorarán en 180 créditos las diplomaturas y primeros ciclos de planes no homologados y los estudios de Grado Superior de Conservatorio que dan acceso a la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música.

ACERCA DE LA MATRÍCULA

¿CUÁNDO Y COMO TENGO QUE HACER LA MATRÍCULA?

LA AUTOMATRÍCULA.

DOCUMENTACIÓN A ENVIAR.

El plazo de matrícula 2007-2008 para alumnos de cursos anteriores a través de la red es del 27 de septiembre al 3 de octubre.

La matrícula se formaliza a través de Internet mediante un sistema de automatrícula, una herramienta que proporciona al alumno información directa de su matrícula y de las asignaturas que se ofertan para el próximo curso. La clave de identificación es para los alumnos de nuevo ingreso su DNI (sin puntos ni letra) y la contraseña que indicaron en la preinscripción y para los alumnos de años anteriores, la CUASI.

El sistema de automatrícula es sencillo y de fácil utilización. No obstante, y para facilitar la navegación por las pantallas, el estudiante dispone en la web de un documento con las instrucciones a seguir para avanzar dentro de la aplicación informática, y el estudiante puede consultarlo antes del plazo de formalización de su matrícula. En el plazo de 5 días desde la fecha de la automatrícula, es imprescindible enviar la documentación que se especifica en las normas de matrícula, incluida la copia del recibo de matrícula y el impreso de datos bancarios firmados que se puede obtener en la web, a la Secretaría de la Facultad (c/ Cigüeña, 60 26004 Logroño).

La normativa de matrícula completa se encuentra disponible en:
www.campusvirtual.unirioja.es/titulaciones/musica
www.campusvirtual.unirioja.es/titulaciones/trabajo

¿DE CUANTAS ASIGNATURAS ME TENGO QUE MATRICULAR?

Si te matriculas por primera vez, la normativa de la UR establece un mínimo de 12 créditos para el curso académico 2007-2008; en los años sucesivos no es necesario matricular un mínimo de créditos. Existe un precio mínimo a abonar, que en el curso 2006-2007 fue de 242,79 euros, excluyendo los precios de secretaría (este importe mínimo no se aplica si el estudiante se matricula de los créditos pendientes para finalizar estudios)

¿CUÁL ES EL PRECIO? ¿TENGO DERECHO A SOLICITAR UNA BECA?

Son precios de universidad pública. Pueden abonarse en pago único o fraccionado mediante domiciliación bancaria al número de cuenta que se facilita en la matrícula.

También puede solicitarse beca enviando el impreso debidamente cumplimentado con la documentación de matrícula.

Mínimo de créditos matriculados para obtener beca:

- Ciencias del Trabajo: 35 créditos
- Historia y Ciencias de la Música: 35 créditos

Puedes obtener más información en la página web de información general sobre la titulación: www.campusvirtual.unirioja.es y en: <http://becas.mec.es>

Para calcular el presupuesto de tus estudios tienes que tener en cuenta que necesitarás un equipamiento informático mínimo que puede tener algunos gastos añadidos de mantenimiento y los gastos de desplazamiento al campus de la Universidad para hacer los exámenes.

Las convalidaciones se solicitan con la matrícula; tienes en la web el formulario de solicitud y las instrucciones para enviar la documentación requerida. Las asignaturas de las que se solicite la convalidación no deben ser matriculadas.

¿CUÁNDO SE SOLICITAN LAS CONVALIDACIONES?

La ampliación de matrícula es un trámite administrativo que te permite introducir más asignaturas en la matrícula. Los estudiantes de las titulaciones en red tienen un plazo para ampliación de matrícula que va del 25 al 27 de febrero de 2007. En estas fechas los interesados podrán solicitar la ampliación de su matrícula incorporando asignaturas sólo del segundo cuatrimestre, excepto las asignaturas con límite de plazas y las asignaturas ofertadas a través del G9.

¿QUÉ ES LA AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA?



Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

¿CUÁNTAS ASIGNATURAS TENGO QUE SUPERAR EL PRIMER AÑO?

Deberás aprobar un mínimo de 6 créditos troncales, obligatorios o de complementos de formación durante el curso académico en que inicias los estudios, entre las convocatorias de febrero, junio y septiembre.

¿Y EN CURSOS SUCESIVOS?

Al finalizar el tercer año de matrícula en los estudios, el estudiante deberá tener aprobado, como mínimo, el 30% de los créditos correspondientes al primer y segundo curso de este plan de estudios.

¿QUÉ REQUISITOS SE TIENEN EN CUENTA PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN POR COMPENSACIÓN?

- 1) Que en el momento de solicitar la evaluación por compensación tengan pendientes de superar una o dos asignaturas para terminar la titulación.
- 2) Que se hayan presentado en la Universidad de La Rioja al menos a 4 convocatorias de la/s asignatura/s cuya compensación solicita, y que en la última de ellas, lo haya hecho ante un Tribunal de Evaluación o una Comisión de Calificación prevista en el artículo 21 del Estatuto del Estudiante.
- 3) Que se hayan presentado al examen de la/s asignatura/s cuya compensación solicita en la convocatoria inmediatamente anterior a la solicitud de evaluación por compensación.
- 4) Que se encuentren matriculados de la/s asignatura/s de la/s que solicita compensación.



El carné de estudiante se emite al inicio de tus estudios en la Universidad de La Rioja y se envía al domicilio del estudiante. Para elaborarlo necesitamos la fotografía original que entregarás junto con el resto de documentación de matrícula.

La Universidad de La Rioja y el Banco Santander Central Hispano mantienen un convenio mediante el cuál todos los miembros de la Comunidad Universitaria disponen de una TIU (Tarjeta de Identificación Universitaria) que también puede utilizarse como tarjeta monedero o tarjeta 4B.

Infórmate en:

Banco Santander

Edificio Quintiliano

Calle La Cigüeña 6o

26004 Logroño

Teléfonos: 941 240 051, 941 240 253 y 902 242 424

www.gruposantander.com

¿CÓMO OBTENDRÉ EL
CARNÉ DE ESTUDIANTE?



Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

¿QUÉ TENGO QUE HACER
SI MI CUASI NO ME DA
ACCESO AL AULA
VIRTUAL?

Puedes tener el acceso denegado si no se corresponde con tu matrícula o bien has olvidado tu contraseña. Puedes probar la validez de tu contraseña accediendo a tu cuenta de correo electrónico desde la web de la UR, pinchando en 'correo-web' o bien desde la dirección www.unirioja.es/correo o a la consulta de expediente desde www.unirioja.es/redcampus. Si te permite el acceso, tu CUASI es correcta; consulta los requisitos técnicos que te explicamos más adelante.

Si te deniega el acceso ponte en contacto con la OVI:

Oficina Virtual de Información
ovi@unirioja.es
Teléfono: 941 299 100

Facilitando todos los datos necesarios:

- Nombre y apellidos
- DNI
- Titulación y/o asignatura
- Navegador y versión
- Sistema operativo
- Proveedor de acceso a Internet
- Tipo de conexión
- Momento en el que se ha producido el error
- Mensaje de error que se produce

¿Y SI OLVIDO LA CUASI?

Si olvidas la contraseña tienes que solicitar una nueva a la Oficina de Información (OVI). La contraseña nueva te la enviamos desde la OVI por correo certificado a tu domicilio.

Si se hubiese olvidado el nombre de usuario o login, pero no la contraseña, éste se puede consultar en la página www.unirioja.es/cuasi



El Aula Virtual permanece abierta prácticamente durante todo el año (salvo breves periodos en que se realizan actualizaciones técnicas). Si cursas una asignatura de octubre a febrero tendrás acceso a la asignatura desde el 15 de octubre. Si cursas una asignatura de febrero a junio, tendrás acceso desde febrero hasta la finalización del periodo de exámenes de la convocatoria de septiembre. Si has cursado una asignatura durante el primer o segundo cuatrimestre y decides realizar el examen en septiembre, no olvides que desde junio no tendrás tutoría docente en la asignatura. Es fundamental que te asegures de haber realizado tus consultas académicas a lo largo del cuatrimestre. La relación con los profesores se desarrolla en el Aula Virtual durante el cuatrimestre.

¿EN QUÉ MOMENTO DEL CURSO ACADÉMICO PUEDO ACCEDER A AULA VIRTUAL?

Leer atentamente la Guía de Estudio de la Asignatura. Ahí aparece toda la información que necesitas saber para cursar adecuadamente una asignatura. El profesor responsable de la asignatura explica ahí su metodología, los criterios de evaluación, el calendario de trabajo, los objetivos de la asignatura y toda la información que necesitas.

¿QUÉ TENGO QUE HACER LA PRIMERA VEZ QUE ENTRO EN UNA ASIGNATURA?

Los apuntes de las asignaturas están disponibles en el Aula Virtual, en el icono “contenidos” y puedes imprimirlos utilizando la herramienta “recopilar”.

¿HAY QUE COMPRAR UNOS LIBROS DETERMINADOS?

LA BIBLIOTECA

No obstante, en algunas asignaturas se recomendará la adquisición de aquellos libros que sean referencias básicas para la disciplina.

La Biblioteca de la UR ha desarrollado varios servicios especialmente pensados para los estudiantes a distancia, creando un espacio virtual con enlaces de bibliografía recomendada y accesos a bases de datos. Además, ofrece servicios especiales para los estudiantes a distancia, tales como préstamo de libros a domicilio, información bibliográfica, préstamo interbibliotecario, petición de fotocopias de documentos de la biblioteca y servicios electrónicos de Alerta y Difusión Selectiva de la Información.

Te recomendamos que leas atentamente el capítulo de esta guía dedicado a la biblioteca, donde encontrarás información sobre todas las facilidades que existen a tu disposición. (página 36)

Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

¿QUÉ FIGURAS
ACADÉMICAS ACTÚAN EN
ESTE ENTORNO DE
APRENDIZAJE?

Para estudiar a través del campus virtual de la Universidad de La Rioja tendrás que familiarizarte con una serie de nuevos términos que designan a las figuras académicas de este nuevo entorno de aprendizaje, así como a las herramientas que tienes a tu disposición para relacionarte dentro del Aula Virtual y para organizar tu estudio.

Profesores:

son los responsables de diseñar el contenido, el enfoque y la estructura de las asignaturas (explicados en la Guía de Estudio de la Asignatura). Son los garantes académicos de la firma de las actas de evaluación y el referente último en cuestiones de organización académica y docente propias de la especialidad.

Son los responsables de atender las dudas y consultas de los estudiantes acerca de los contenidos y actividades propias de cada asignatura. Motivan y asesoran al alumno en su proceso de aprendizaje.

La comunicación es uno de los puntos centrales de este sistema, así, en los foros de discusión de la asignatura se exponen temas y se favorece el debate y la reflexión.

¿CÓMO ME RELACIONO
CON MIS PROFESORES?

¿CÓMO SE REALIZAN
LAS TUTORÍAS?

Hay diversas herramientas de comunicación para que esa relación sea fluida y garantice un correcto seguimiento de tu evolución y un aprendizaje comprensivo. Esas herramientas, que te ponen en contacto con tus profesores y con tus compañeros, son los foros de discusión, las charlas (chats) en tiempo real y el correo electrónico. Cuando utilices el correo electrónico dentro de una asignatura, al elegir la opción de redactar un mensaje, puedes “hacer clic” en el botón “seleccionar” para abrir el listado de direcciones de profesores, consultor y compañeros matriculados en ella y escribirles personalmente.

Durante el cuatrimestre en que cursas tu asignatura, las tutorías en la red no tienen horario, puedes enviarle tu duda al consultor en cualquier momento a través del Foro o del Correo de la asignatura, te contestará en un plazo de 48 horas.

El punto de encuentro es el espacio virtual diseñado para cubrir las necesidades de comunicación de los estudiantes con sus compañeros, con sus profesores y consultores y con la Oficina Virtual de Información. Allí se comunican las noticias más inmediatas mediante alertas, los foros son utilizados para los asuntos y consultas de carácter general y el correo para las consultas particulares. La Oficina Virtual de Información (OVI) actúa de administrador y contesta las dudas planteadas en el correo del punto de encuentro.

Las cuestiones de tipo académico se resuelven a través del foro virtual y del correo de cada asignatura.

Para cuestiones “informales”, en la cafetería, puedes conocer, comunicarte y relacionarte en la medida que lo desees, con otros estudiantes de tu misma titulación.

¿DÓNDE PLANTEO MIS DUDAS?

PUNTO DE ENCUENTRO

ASIGNATURAS

CAFETERÍA...



Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

VENTAJAS DE ESTE TIPO DE APRENDIZAJE. EL ALUMNO ACTIVO

- Planifica el estudio según sus necesidades
- Realiza un horario
- Realiza las autoevaluaciones
- Pregunta, cuestiona, plantea...
- Participa en los grupos de trabajo, foros, comunidad virtual
- Utiliza otros recursos (búsquedas, bibliografía complementaria, biblioteca virtual de la UR, etc.)
- Autonomía e independencia
- Personalización de tiempos
- Seguimiento individual y continuo del progreso personal
- Contacto permanente con el consultor de la asignatura
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje más completo

¿CUAL ES LA MEJOR FORMA DE ESTUDIO?

Hazte un plan de estudio o, al menos, un horario de estudio. Puedes utilizar el calendario del Aula Virtual, que funciona como una agenda personal, para organizarte mejor teniendo en cuenta el calendario de trabajo de cada materia que aparece en la Guía de Estudio.

Utiliza los foros y el correo electrónico sin abusar de ellos. Si necesitas ayuda contacta con la Oficina Virtual de Información (OVI) a través del correo-e (ovi@unirioja.es) o del correo-e del punto de encuentro.



LA EVALUACIÓN, LOS EXÁMENES.

Se entiende por evaluación el proceso que implica el establecimiento de los objetivos que el alumno debe conseguir, la definición de los medios para conseguirlos y la interpretación de los logros obtenidos. La evaluación se materializa en la calificación final y es competencia del coordinador.

Una parte sustancial de la evaluación viene dada por el resultado de los exámenes, que se realizan presencialmente en la Universidad de La Rioja.

No obstante, el coordinador también podrá considerar, en la proporción que estime oportuna, la participación de calidad del alumno en los foros y los resultados de los trabajos que hayan realizado, para lo cual se basará en un informe del consultor. En particular, muchas asignaturas pueden contar con actividades y ejercicios. Las actividades son corregidas por el consultor (de quien el alumno no recibe necesariamente una nota, sino más bien un comentario formativo). Las fechas de entrega de estas actividades, cuando estén establecidas, vienen dadas en la Guía de Estudio de la Asignatura.

El examen es el único acto presencial de tus estudios. Se ajustan al calendario académico que se publica en la web del campus virtual antes del período de matrícula; todos los exámenes se realizan en la Universidad de La Rioja.

Los exámenes de las asignaturas del primer y del segundo cuatrimestre tienen dos convocatorias: las del primer cuatrimestre son en febrero y septiembre; y las del segundo cuatrimestre, en junio y septiembre.

Exámenes: forma y puntuación:

En la Guía de estudio de cada asignatura puedes consultar los criterios que se van a aplicar para la evaluación. Si necesitas ampliar información, ponte en contacto con el coordinador a través del Foro o del Correo-e de esa asignatura.

En la Universidad de La Rioja hay cuatro convocatorias ordinarias por asignatura. Si no te presentas a examen, no consumes convocatoria. Existes dos convocatorias más, quinta y sexta que se realizan ante Tribunal.

¿CÓMO ES EL SISTEMA DE EVALUACIÓN?

¿CÓMO SE REALIZAN LOS EXÁMENES, CUÁNDO Y DÓNDE?

¿CUÁNTAS CONVOCATORIAS TENGO POR ASIGNATURA?

Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

¿CUÁNTAS CONVOCATORIAS TENGO POR ASIGNATURA? (sigue)

Agotadas las seis convocatorias, dispones de una convocatoria excepcional que solicitas al Rector. Los estudiantes que tengan pendientes una o dos asignaturas para obtener el título, podrán solicitar al Rector el adelanto de las convocatorias al mes de diciembre. Infórmate de las normativas a aplicar en cada caso y de los plazos y procedimientos.

¿QUÉ ES LA DOBLE TANDA DE EXÁMENES?

Para cada convocatoria de exámenes (febrero, junio y septiembre) habrá dos fechas o llamamientos de exámenes en semanas continuas. El estudiante podrá elegir la que más le convenga, entre las dos fechas de cada convocatoria, aunque sólo podrá presentarse a una fecha. Una vez comenzado el examen, el estudiante agotará esa convocatoria sin que pueda presentarse a la segunda fecha o llamamiento.

Este sistema de doble llamamiento tiene como objetivo facilitar la concentración de exámenes para los estudiantes que no puedan desplazarse con facilidad, al tiempo que permite la dispersión de exámenes a lo largo de dos semanas para quienes así lo deseen.

En cualquier caso, es altamente recomendable que consultes cuidadosamente el calendario de exámenes antes de realizar la matrícula de modo que puedas planificar tu viaje a Logroño con la suficiente antelación. Las fechas de los exámenes del próximo curso están publicadas en el espacio de cada licenciatura dentro de:

www.campusvirtual.unirioja.es/titulaciones/musica
www.campusvirtual.unirioja.es/titulaciones/trabajo

El artículo referido a los exámenes de la normativa de matrícula de las titulaciones en red es el siguiente:

“Existirán dos llamamientos para el examen de las asignaturas troncales, obligatorias y optativas en cada convocatoria, así como para los complementos de formación en red. La matriculación de una asignatura da derecho a dos convocatorias de examen por año académico: Asignaturas que se cursen en el primer cuatrimestre del año académico: el estudiante dispondrá de las convocatorias de febrero y septiembre. Asignaturas que se cursen en el segundo cuatrimestre del año académico: el estudiante dispondrá de las convocatorias de junio y septiembre. El número máximo de convocatorias ordinarias

de que dispone un estudiante para superar una asignatura es de cuatro. Con carácter extraordinario, en la Universidad de La Rioja, los estudiantes disponen de dos convocatorias más, en cuyo caso la asignatura afectada deberá ser superada ante Tribunal. La posibilidad de Tribunal en 3ª y 4ª convocatorias se regula en el artículo 17 del Estatuto del Estudiante. La incomparecencia a examen oficial no agota convocatoria.”

Se ha modificado el artículo 20 del Estatuto de Estudiante de la UR para contemplar la peculiaridad de los estudiantes del Campus Virtual para la petición de revisión de exámenes.

Artículo 20.

1. Las calificaciones de los exámenes se harán públicas en un espacio virtual dentro de la plataforma de teleformación en el que tengan acceso, como mínimo, todos los estudiantes matriculados en la asignatura. En la publicación de las calificaciones deberá constar los criterios de evaluación aplicados y, en su caso, las calificaciones parciales que el estudiante haya podido obtener a lo largo del cuatrimestre.

Las calificaciones estarán publicadas durante un plazo de al menos 72 horas lectivas antes de la entrega de actas. Simultáneamente a la publicación de las calificaciones, se anunciará el periodo de tiempo durante el cual los estudiantes podrán revisar su examen y el medio de comunicación a través del cual podrán contactar con el profesor, debiendo mediar al menos 24 horas lectivas entre la fecha última de revisión y la entrega de actas.

2. El acto de revisión del examen se producirá a través de la herramienta de comunicación disponible en la plataforma indicada en el momento de publicación de las calificaciones. El estudiante será atendido por el profesor que coordine la asignatura.

¿PUEDO REVISAR MI EXAMEN?

Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

¿QUIÉN ME REPRESENTA EN LOS ÓRGANOS DE LA UNIVERSIDAD?

A principio del curso académico se convocaran elecciones a delegado de curso, para elegir democráticamente un estudiante que represente a sus compañeros ante los profesores y canalice las peticiones, sugerencias y necesidades de los estudiantes ante la Universidad, mediante la comunicación entre el delegado y el órgano que en su caso proceda.

También los alumnos están representados, como en el resto de titulaciones, en los órganos de la universidad a través del Consejo de Estudiantes.

Mas información:

www.campusvirtual.unirioja.es

ACERCA DE CUESTIONES TÉCNICAS

DUDAS RELACIONADAS CON LA CONEXIÓN A INTERNET

Para la conexión a Internet puedes utilizar cualquiera de los proveedores existentes en el mercado. Cada vez es más sencillo realizar la conexión. Contrata la tarifa que mejor se ajuste a tu plan de trabajo conectado a Internet. Existe la posibilidad de disponer de cuentas de conexión gratuitas con los principales operadores o abriendo una cuenta bancaria en distintas entidades.

¿CÓMO ME CONECTO A INTERNET?

Existen distintas tarifas, por lo que se puede contratar la que mejor se ajuste al plan de trabajo, no es necesario estar conectado en todo momento a Internet.

¿QUÉ CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA SON NECESARIOS?

Los estudiantes de las licenciaturas cursadas a través de la red no necesitan ser expertos en informática, aunque son aconsejables unos conocimientos básicos sobre el Sistema Operativo y las herramientas de acceso a Internet. La informática es cada vez más intuitiva y en el sistema de enseñanza de la UR existen herramientas de trabajo para las que sólo es necesario un conocimiento como usuario, salvo en aquellas aplicaciones profesionales de uso específico.

El ordenador personal, PC o Macintosh.

Un equipo mínimo, pero suficiente, podría ser:

- Pentium III a 350 Mhz o PowerMac G3 a 233 Mhz.
- Recomendable 64 Mb de RAM.
- Lector de CD,
- Tarjeta de Sonido (PC)
- Monitor Color 15"
- Impresora
- Micrófono y auriculares o altavoces (puede servir el equipo Hi-Fi)
- Módem 56 Kbs

Un equipo idóneo, podría ser:

- Pentium III a 800 Mhz o PowerMac G3 a 500 Mhz.
- Recomendable 128 Mb RAM.
- Grabador de CD,
- Tarjeta de Sonido (PC)
- Monitor Color 17"
- Impresora
- Micrófono y auriculares o altavoces (puede servir el equipo Hi-Fi)
- Conexión de Banda Ancha (ADSL o Cable)

¿QUÉ EQUIPO ES PRECISO PARA SEGUIR EL CURSO ÓPTIMAMENTE?

Para PC

- Sistema operativo: Windows 98 o superior.
- Microsoft Internet Explorer 5.0 (o superior), excepto 5.5 SP1.
- Netscape Navigator 6.2.x (o versiones superiores).

Para Macintosh

- Sistema operativo: MacOS 9 (o superior)
- Microsoft Internet Explorer 5.1 (con OS 9.x y OS X.1) y 5.2 (OS X.2).
- Netscape Navigator 6.2.x (o superior).

Nota: Pueden servir otros navegadores, pero no está garantizado su correcto funcionamiento.

Java debe estar instalado en el sistema (se puede descargar de forma gratuita desde www.java.com), el navegador debe tener habilitadas las "cookies" y javascript, y deben desactivarse los sistemas de bloqueo de ventanas emergentes mientras se esté en el aula virtual.

Programas cliente de correo electrónico y grupos de noticias (Outlook, Eudora...).

¿QUÉ SOFTWARE ES NECESARIO?

Recomendaciones de estudio y otras FAQ's

Programa para la visualización de archivos pdf (Acrobat Reader se puede descargar de forma gratuita desde www.adobe.com/reader)

Para los estudiantes de Historia y Ciencias de la Música, es necesario disponer del programa MATLAB en algunas asignaturas, así como algún reproductor de audio (WinAmp, Windows Media Player, Itunes...)

IMPORTANTE: Dados los problemas de seguridad que se dan por el mero hecho de estar conectado a Internet, aconsejamos que tengas siempre actualizados tanto el sistema operativo como los navegadores a su última versión. También es deseable el uso de un antivirus actualizado. Si no dispones de uno puedes conseguir uno gratuito en <http://free.grisoft.com> (para Windows).

ACCESO A BASES DE
DATOS ON-LINE.

EL PROXY.

La biblioteca de la UR mantiene diversas suscripciones a bases de datos a las que se accede vía internet. Estas están disponibles solo para peticiones procedentes de direcciones IP de la universidad. La forma de acceder desde vuestra casa es hacerlo a través del servidor de proxy.

El servidor de proxy puede configurarse una vez y activar o desactivar su uso posteriormente, tantas veces como deseemos, según el trabajo que realicemos en cada momento.

En la web están disponibles las instrucciones para configurar el proxy de la UR para los diferentes navegadores.
www.unirioja.es/servicios/si/red_servidores/proxy/

¿CÓMO PUEDO
CONSEGUIR AYUDA SI
TENGO UN PROBLEMA
TÉCNICO?

Oficina Virtual de Información (OVI)

Teléfono: 941 299 100
ovi@unirioja.es.

Hay que facilitar todos los datos necesarios: nombre y apellidos, DNI, titulación y/o asignatura, navegador y versión, sistema operativo, proveedor de acceso a Internet, tipo de conexión, momento en el que se ha producido el error y mensaje de error que se produce.

Es importante conocer el equipo y la red a través de la que vamos a acceder al Aula Virtual. Algunas instalaciones tienen protecciones frente a virus y accesos indebidos que imposibilitan acceder al Aula.